
RESPUESTA

del Profesor Cavalier al discurso del Dr. Arcadio Forero.

Señor doctor Forero: colegas y amigos:

Profundamente emocionado ante este espontáneo homenaje de compañerismo y amistad que hoy me tributáis, busco, sin hallarlas, las palabras precisas para expresar mi gratitud y mi reconocimiento; se exalta mi sensibilidad y se agrupan en mi espíritu todas las emotividades consecuentes a un acto que, como éste, es la más fiel expresión de una franca cordialidad profesional, de un espíritu de camaradería y de una consagración a postulados que todos defendemos con entusiasmo de adalides: el progreso de nuestra Facultad de Medicina, la gloria de nuestra Universidad Nacional, el acercamiento de todos los profesionales médicos del país, el intercambio espiritual con los centros docentes similares: en una palabra todo aquello que se refleje en adelanto y prosperidad de nuestra patria.

Debo a todos vosotros, compañeros del club Médico y distinguidos colegas amigos, una imperecedera recordación de estos momentos en que el afecto espiritual nos congrega, para como fiel expresión de sentimientos iguales, ver en cada uno de vosotros un apoyo leal y franco a mis nuevas actividades de Decano de la Facultad de Medicina, innmercido honor, de enorme responsabilidad, que han dejado caer sobre mis hombros la benevolencia del señor Rector y del H. Consejo Directivo de la Universidad.

Sólo mi profundo amor por la Facultad y mi constante anhelo de servir a mi patria y a la juventud, han sido poderosas razones para aceptar este cargo que mis dignos antecesores han aprestigiado hasta hacer imposible el superarlo, pero que al seguir los derroteros por ellos trazados, estoy seguro nos llevarán a la meta ambicionada, colocando nuestra Facultad a la altura que se merece.

Aparecerán, como es natural, dificultades que será preciso vencer; existirán tropiezos de todo orden consecuentes a toda renovación; habrán críticas que desde ahora considero necesarias y absolutamente precisas, pero por encima de todo nos sentiremos satisfechos y cumplido nuestro anhelo si al despertar nuevas inquietudes espirituales, profesores y alum-

nos, dirigentes y dirigidos, llevamos la misma y única razón: el progreso de la medicina patria y el engrandecimiento de la Universidad Nacional.

Y todos vosotros, aún los más ajenos a las actividades docentes, estáis invitados a este certamen de cultura patria, de enaltecimiento de la carrera médica, para en justa lid del espíritu, con amplio criterio de puro colombianismo, colaborar. Y nuestros maestros, verdaderas glorias nacionales, no podrán sino sentirse complacidos de ver de nuevo agrupados a todos aquellos, que siguiendo sus sabias enseñanzas, hemos hecho una fuerza colectiva para hacer de nuestra Facultad el primer centro docente del país.

La gallardía y benevolencia ingénitas de nuestro presidente, lo han llevado a ennumerar y destacar como sobresalientes hechos y actuaciones de mi vida, que siempre han sido impulsados por un grande amor a esta tierra y por un sentimiento de afecto hacia la sociedad, a la cual he considerado justo retribuir, siquiera en mínima parte, mucho de lo que inmerecidamente ella me ha otorgado. Pero este acto ofrecido por Arcadio Forero, cumbre de caballerosidad y altísimo penacho de hidalguía, me enorgullece sobremanera y me confunde al apreciar la desproporción entre los que me rinden este suntuoso homenaje y mi opaca personalidad y escasos méritos.

Espíritus como el de Forero, atentos a las vibraciones de la moderna cultura médica, que ha paseado el señorío de nuestra medicina por tierras extrañas y recogido el laurel del triunfo en actuaciones muy notorias, tiene por derecho propio la dirección de este centro donde se olvidan las inquietudes y se presentan las almas al caballero. Y así tenéis que este ciudadano ejemplar, aunque alejado de las faenas educativas, es el primero en sugerir, en consonancia con mi anhelo, ideas tendientes al perfeccionamiento de la enseñanza y que yo recojo con entusiasmo, ya que ellas son el fruto de profundos conocimientos y nobilísimas preocupaciones.

Sucintamente quiero esbozar ante vosotros algunas iniciativas que espero realizar, contando con el apoyo y consejo de todos vosotros y con las autoridades directivas de la universidad y de la Facultad De Medicina.

La organización de la Facultad, es función del Consejo Directivo de la misma y las normas emanadas de este alto Cuerpo, serán motivo de realización integral por parte del Decano, que necesita estar investido de toda la autoridad necesaria al desempeño de sus funciones. Esta autoridad, tiene que ser consecuencia de un conocimiento profundo y de una experiencia consciente de los problemas referentes a la educación médica.

La Facultad de Medicina debe tener como aspiración permanente la enseñanza médica en general, dejando para futuras épocas y especiales inclinaciones los estudios profundos de especialización. Preocupación constante de los dirigentes será crear un estado permanente de inquietud científica que esté acorde con el movimiento actual de la ciencia y que vaya labrando en la conciencia del alumno esta gran verdad: el médico es un eterno estudiante.

En beneficio de todos la disciplina será mantenida en un ambiente de cordialidad que la haga agradable para el estudiante sin aminorar su nivel dentro de las normas que la rigen y que llegue a convertirse en una necesidad para el alumno, pues en ella encontrará campo propicio para la realización de sus anhelos de cultura. Esta disciplina, basada en la mutua inteligencia y mayor contacto, trae un acercamiento efectivo, despierta afinidades espirituales, enaltece al profesor y crea un ambiente de estímulo para el estudiante, que le hace atractiva su carrera y lo lleva a buscar en las aulas.

Posee la Facultad un cuerpo docente de la más alta competencia, el cual creemos pueda organizarse por departamentos o secciones en desarrollo de las necesidades del estudiantado y para mayor radio del profesor. Será motivo de especial interés los nombramientos por concurso, en consonancia con los acuerdos sobre carrera del profesorado, los cuales traen para nuestra Facultad la estabilidad en la cátedra, el desarrollo del espíritu universitario, el afán investigador, y el enaltecimiento del culto por el maestro. Naturalmente que unidas a estas ventajas deben buscarse los medios para una remuneración adecuada, acorde con las actividades y esfuerzo cumplidos.

Los profesores agregados están llamados a colaborar en la función docente, con miras al perfeccionamiento e intensificación de la enseñanza y a su propia preparación para asumir tarde o temprano la asignatura de la que aspiran a ser titulares.

La organización del año preparatorio debe tener una orientación hacia los estudios médicos que el alumno irá a emprender. La física, la química, la biología y los idiomas y el dibujo anatómico, bases esenciales de una cultura médica, deben ser exigidos a los aspirantes. Vienen en seguida las ciencias fundamentales de la medicina, agrupadas en departamentos o secciones, que permitan un estudio intenso y sin el conocimiento profundo de las cuales no podrá formarse el profesional, ni aspirar a convertirse en un elemento preparado para su carrera. De allí nuestro anhelo de organizar los departamentos de anatomía, con histología y embriología; de fisiología; de química biológica; de bacteriología, inmunología y anatomía patológica; farmacología; de higiene y salubridad.

Siguen luego los conocimientos clínicos complementarios de las ciencias fundamentales, que fortalecerán los conocimientos ya adquiridos y serán los verdaderos creadores del médico práctico. La organización de las clínicas y de los consultorios externos, de acuerdo con el plan general y en armonía con la distribución del tiempo, para que los alumnos puedan tener mayores oportunidades en las prácticas hospitalarias y dar campo a la observación personal, factor importantísimo en la profesión médica, que forma el verdadero clínico y da un valor de singular prestigio.

Esta enseñanza clínica puede agruparse en las siguientes secciones: 1º medicina general, con terapéutica, neurología, psiquiatría y medicina

legal, pediatría, dermatología y sifilografía; 2º medicina tropical con parasitología; 3º cirugía general, con ortopedia, ginecología, urología, oftalmología, otorrinolaringología, roentgenología; 4º obstetricia.

No descansaremos en nuestro deseo de obtener la implantación del año de intermedio obligatorio, el cual podrá cumplirse en cualquier Hospital o Clínica del País, de reconocida seriedad y que cumpla con determinados requisitos de equipo y organización para que el futuro médico pueda poner en práctica, antes de iniciarse en la vida profesional, los conocimientos que ha adquirido en la Facultad.

Dedicaremos nuestra atención al mejoramiento de las condiciones materiales de la Facultad, a la mejor dotación de sus Laboratorios de acuerdo con los adelantos modernos, a la organización de los Museos de Anatomía, Higiene Social, etc., buscando una mayor ampliación del Presupuesto que dé cabida a las aspiraciones de progreso que anhelamos.

Hemos querido hacer esta síntesis expositiva dejando un amplio margen a las iniciativas de todos aquellos de vosotros que por deber profesional o afecto a nuestra Facultad, quieran ayudarnos con su consejo. Un amplio criterio de puerta abierta a nobles iniciativas es nuestro mayor deseo; llegar a obtener el concurso de todos nuestros hombres de Cinecia y amantes de la juventud; elevar el nivel moral y material del estudiante y ser para compañeros y subordinados la expresión sincera del amigo, será mi mayor orgullo y mi más grande satisfacción.

